



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado.

Año XXXIII. Núm. 9.920. Miércoles 30 de julio de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

SOLOSANCHO

SEGUN EL EVANGELIO

Tesigo presencial de las fiestas en Solosancho, celebradas con motivo del reparto de tierras a aquellos colonos, al contemplar en todos los semblantes el júbilo y en todos los brazos el ademán acogedor y efusivo y en todas las miradas, nubladas por el llanto, la gratitud, me preguntaba interiormente: ¿serían estos los mismos semblantes, y los mismos brazos y los mismos ojos, si el marqués de Viana, en vez de congregarnos para solemnizar este fraccionamiento político del latifundio, nos hubiera juntado para correr liebres por estos campos ubérrimos de Castilla?

No hay necesidad de torturarse el magín para acertar con la contestación más oportuna. Porque contemplémos aquellas viviendas humildes pegadas a la tierra y suponíamos que, siendo la sola propiedad esas viviendas que hasta entonces habían tenido, serían esas viviendas humildes el único lazo que ligara a los colonos de Solosancho a la tierra que les vio nacer. Viviendas de una humildad tan grande, debe repetirse y proclamarse una y mil veces, que no se comprende, y no es explicable como de tan eximio principio de actividad social, de juego nacional, se crea el atuendo de una gran nación, con sus múltiples necesidades, con sus enredijos, con sus ciudades que son maravilla y asombro, con todas sus múltiples y costosísimas exigencias. Una reflexión acudía a nuestra mente. No es nada confortadora. Nos ébamos en todo lo que significa ese trabajo del campo y en lo incomprendido que se tiene generalmente en la ciudad ese ingente esfuerzo. Y si estas reflexiones las convergemos nuevamente en torno del personaje principal del cuadro, el colono, considérese con qué espíritu de pesimismo y cansancio y abulia espiritual iría anteriormente el campesino al pedazo de tierra que labrara, para extraer de la misma todo ese fundamento, sencillo en su origen, gigante en su conjunto, en que se basa toda la grandeza nacional y todas las aspiraciones de mayor engrandecimiento.

No importa que digamos ahora muchas cosas del Evangelio. Porque el Evangelio es el Código de la solución de estos magnos problemas. Del Evangelio extrajo el inmortal León XIII el jugo de su famosa Encíclica y el Evangelio ha de ser un libro de frecuente lectura del marqués de Viana y otros próceres de su calidad social. Y recordábamos aquella parábola de la salvación del rico, que pone escalofríos en las carnes y hace temer la posesión de las riquezas. Evocábamos, después, esa doctrina evangélica de los Padres de la Iglesia, que da ciento y raya a Proudhon y que las escuelas socialistas, según atinada observación de Mermaix, no grabaron en sus frontispicios porque son máximas de Padres de la Iglesia. Y también evocábamos el recuerdo de las multitudes saciadas por los milagros del Señor. El Obispo de Avila, paternal personaje en esa fiesta de amor cristiano, daba mayor médula y colorido al cuadro. Y todas esas evocaciones las enlazábamos en un apretado haz de sensaciones gratísimas, que tendían a la consolidación de aquel cuadro evangélico que presenciábamos, en que se operaba el milagro de que, a través de las centurias, el pobre y el rico se dieran un abrazo de amor y de paz, teniendo por intercesor a Jesucristo.

Ya era hora de que el pobre y el rico se entendieran. Y ello ha sido poniendo la garantía del engrandecimiento de la Patria en el acuerdo. Porque merced al concierto establecido, las colonos de Solosancho propietarios hoy de la tierra que riegan con el sudor de su frente, irán a sus faenas sin aquel encogimiento pesimista y enervador que les antecogía anteriormente. Y el absentismo detendrá su corriente alarmante y la usura sufrirá una herida honda. Y se restringirá la emigración. Y todos esos problemas y soluciones, culminando en un sólido triunfo de regeneración nacional, proclamarán que nada hay que resista, para la composición de las inarmonías sociales, si se tiene por código máximo de todas las empresas humanas el Evangelio.

Aquellas colchas multicolores que cubrían los vecinos los terrosos muros de sus hogares, colchas de las generaciones nupciales, disputadas a las garras de la usura, y aquellas campanas que volaban locas de regocijo, y aquellos cohetes que atronaban el espacio, y aquellas honestas danzas, con su adición de otras típicas costumbres, nunca, en ninguna ocasión, habían lucido, habían repicado, habían atronado y habían mostrado su polícoloro conjunto como en esta ocasión.

¡Con qué facilidad se hace patria! ¡Con qué sencillez se redime a un pueblo!

MARIANO S. DE ENCISO

UN CONCURSO DE BELLEZA PROHIBIDO EN BARCELONA

BARCELONA.—En vista de la protesta de los católicos barceloneses contra un concurso de belleza al estilo de los de América, que había de celebrarse en la playa de la Barceloneta, el gobernador civil, general Despujols, ha hecho público en una nota que, de acuerdo con el artículo cuarto del bando publicado por él el 17 de junio último, y atendiendo al requerimiento de importantes corporaciones y entidades particulares, que expresan el sentir de casi la totalidad de los católicos barceloneses, ha resuelto prohibir el concurso de belleza anunciado para el día 2 del próximo agosto que organizaba una revista local.

Visado por la censura

LA PARTICIPACION DE CAMBO EN EL GOBIERNO

BARCELONA.—Se dice que en el caso de que el señor Cambó se restablezca por completo, para mediados de septiembre o antes, ocuparía un puesto en el Gobierno.

SE VENDE coche enganchado con caballos siete años toda prueba. Razón Hotel Inglés.

LIBERTADOS

El detenido gubernativamente Benito Cabero Leal, ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra el mismo.

También ha sido libertado el preso Miguel García Jiménez por haber dejado extinguida su condena.

Receta "democrática,"

Dice el escritor Zozaya, y dice bien, que en los pueblos que presumen de más adelantados hay siempre una muchedumbre, una turba soez, patulea egoísta que mide la ajena sensibilidad por la propia y el Cosmos por el diámetro de su cráneo cretino; es la turba abyecta que aclamó a Barrabás y reclamó el suplicio del Justo; el odioso rebaño que surgió en los autos de fe y cubrió, durante el Terror, de lodo y de piedras las carretas de los aristócratas; y para la cual muchedumbre, patulea egoísta o turba soez, pide el liberalísimo escritor y convencido demócrata, que se la corrija con buenas palabras «grabadas en el mango de un látigo», o que se la amance «por el procedimiento del domador, que con una mano acaricia la melena del artero felino, y con la otra aproxima a su piel la extremidad rojiza de un hierro candente». El Sr. Zozaya ha subordinado en esta ocasión sus ideas a sus sentimientos; y que atenándose a las primeras, los estados de opinión y los hechos en que ésta se exterioriza son, por lo menos, tan respetables como las opiniones y los hechos contrarios; y cuando los encarna una mayoría, ésta mayoría representará virtualmente la justicia. La turba abyecta que pidió la crucifixión de Cristo; el rebaño que surgió en los autos de fe; la plebe revolucionaria que cubrió de lodo y piedras las carretas de los aristócratas conducidos a la guillotina, eran y representan la opinión triunfadora; y para los liberales y demócratas la opinión es la deidad suprema ante la que debe inclinarse la cabeza y doblarse la rodilla los partidarios del Estado ultracivil; de tal modo que es doctrina corriente, entre ellos, la de que, aún equivocándose, aún siendo producto de una abominable elaboración, todo movimiento de opinión debe ser atendido. «El «¡Maura, no!» por ejemplo, se decía aquí, es una infamia; pero como semejante opinión que había ganado a la patulea, a la turba y al rebaño es una realidad, debe prevalecer». Y, con efecto, prevaleció; y durante diez años, los mejores de su vida, a Don Antonio Maura se le tuvo apartado del poder, con el asentimiento expreso o tácito de los casi amigos y casi correligionarios del Sr. Zozaya.

Contra esa y otras análogas iniquidades se rebela este escritor cuando pide para las muchedumbres, turbas soeces o patuleas egoístas el látigo y el hierro candente. Nunca hemos pedido nosotros tanto, entre otras razones, porque lo general es que los desmandamientos de abajo respondan a las sugerencias de arriba y por ello nos hemos limitado a recomendar a los poderes que resistan en vez de ceder y transigir, como resiste la cabeza las malas pasiones del corazón. Y en definitiva, a despecho de sus teorías, esto es lo que hacen los gobiernos liberales y demócratas por republicanos que sean; a tiros reducen a la obediencia las opiniones rebeldes; y cuando las mayorías se les imponen o tratan de imponérselos, cierran los parlamentos (Francia), o los disuelven (Alemania). ¡Látigo, hierro candente, silencio obligado, disolución...! Los procedimientos que se recomiendan y que se practican, no cabe duda que son eficaces, pero también es indudable que nada tienen de democráticos.

Miguel Peñafiel.

LAS FIESTAS DEL SECRETARIADO

Para asistir a los actos organizados por el Colegio Oficial del Secretariado Local, llegará el presidente de la Unión de Municipios Españoles y alcalde de Madrid señor marqués de Hoyos; D. Mariano García Cortés, teniente alcalde de la corte y secretario de dicha entidad, acompañados del jefe técnico de la misma Sr. Fraile.

Además de las señoritas que anunciábamos en nuestros anteriores números, ostentará la representación de San Martín del Pimpollar en la presidencia de la corrida la distinguida señorita Sabina Fernández Muñoz.

El alcalde Sr. Represa ha publicado la siguiente circular:

«Distinguido compañero y amigo: Le spongo enterado de los acuerdos adoptados por la Unión de Municipios Españoles para preparar convenientemente la reforma del Estatuto municipal y sus reglamentos, conforme a la proposición formulada y admitida por dicha Unión y de la que es autor D. Apolinario Marín Hurtado, Secretario del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.

Entre dichos acuerdos resalta el de celebrar en Valencia un Congreso Municipalista, en el que después de estudiadas las peticiones que se presenten por los Ayuntamientos, Colegios oficiales del Secretariado local, Profesores de Universidades y especialistas en cuestiones municipales, a todos los cuales se ha invitado a concurrir con las esimes adecuadas al fin que se persigue, redactar una general en nombre de todos.

Se trata con ello de facilitar una ponencia al Gobierno y al Parlamento que les permita conocer exactamente el pensamiento de las Corporaciones Municipales, en extremo de tanta imparcialidad y trascendencia, lo que será además una garantía de acierto para las decisiones que el Parlamento adopte

cuando aborde el problema de la vida local española.

Esta Alcaldía, teniendo en cuenta la invitación recibida por la Unión de Municipios Españoles, y que Avila obtuvo en cuantos Congresos Municipalistas se han celebrado y tomado parte resonantes triunfos, en los que fué tratada con todo género de respetos y consideraciones, causando la admiración de propios y extraños su unión y organización, de la que se ocupó toda la prensa, tanto particular como profesional de España, y que el Congreso convocado ha de procurar mantener a toda costa los principios de autonomía municipal recogidos en el Estatuto y a ser posible extender la acción de las Ayuntamientos para mejor cumplir sus fines, no ha dudado un momento, al igual que se hizo en otras ocasiones, es: todos unidos y llevando unas conclusiones bien estudiadas, con las que se dé la sensación de que Avila desea ir siempre a la vanguardia de todas las provincias de nuestra amada España, en convocar una asamblea de representantes de Ayuntamientos de esta provincia.

En su vista, habida consideración a las razones apuntadas y al entusiasmo e interés que todos los Ayuntamientos de la provincia y Colegio Oficial del Secretariado local de la misma, que en este caso como en todos los que afectan a Avila siempre están dispuestos al sacrificio desinteresado, se señala el día 2 de agosto próximo venidero, a las seis de la tarde, en el Salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en cuya Asamblea serán discutidas, y en su caso aprobadas, las conclusiones que se presenten y nombrar los Delegados que en representación de la provincia han de acudir a defenderla con el entusiasmo e interés cual lo hicieron en anteriores Congresos; rogándole encarecidamente a ese Ayuntamiento que envíe su representante, que indudablemente podría usted ostentar, si bien puede recaer en cualquier

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Cerca de cuatro horas deliberaron anoche los ministros.

El Consejo terminó después de las diez.

En el Consejo se trató de varios asuntos de Estado y Justicia y respecto a Economía, de la reglamentación de la vigente ley de admisiones temporales.

El Consejo de anoche se dedicó durante largo tiempo al examen del problema del cambio y al estudio de los medios para contener la baja de la peseta. Es, en realidad, inexplicable—según manifestó anoche un ministro—que la libra haya podido subir tres enteros en dos días, sin causa alguna que lo justifique.

A propuesta del ministro de Trabajo el Consejo acordó otorgar carácter oficial al Comité cinematográfico educativo y social, y someter a la firma de S. M. el Rey los decretos de concesión de varias medallas de oro del Trabajo.

Intervino el ministro de Instrucción pública, con gran amplitud por cierto, para dar cuenta de sus impresiones en orden a algunos monumentos artísticos, especialmente en Avila y Asturias.

También entregó a sus compañeros copias del proyecto de decreto con el plan de reforma de la segunda enseñanza. La copia tiene unas 60 cuartillas a máquina.

Tanto el presidente como el ministro de la Gobernación hablaron de la agitación de los comunistas españoles en París y de su reunión clandestina. En este punto elogiaron el éxito obtenido por la policía francesa con la detención de los más significados agitadores y su expulsión del territorio.

Claro es que el Gobierno español estaba advertido del movimiento y había procedido con diligencia para impedir la más pequeña alteración de orden público.

Este movimiento comunista tiene brotes en distintas naciones de Europa. Afortunadamente, en España carecen los agitadores de ambiente, y, desde luego, puede asegurarse que sólo unos cuantos exaltados prestan calor y apoyo a tales ideas.

Según manifestaron los ministros no se había tratado de política.

Es posible que el siguiente Consejo de ministros no se celebre el martes de la próxima semana. Se determinará el día con arreglo a la demanda de los asuntos.

Concejal o en el Secretario, con las notas o conclusiones que esa Corporación considere de interés para la redacción de las generales de la provincia que se concretará en la Asamblea que se convoca.

Para la mejor organización y en todo caso para siempre contar con la adhesión y conformidad de todos los Ayuntamientos, si sus muchas ocupaciones no le permiten concurrir, también le ruego envíe su adhesión y delegar en otro Alcalde, Concejal o Secretario del mismo partido de su representación.

Esperando ha de hacerlo así en aras de la obra pro Municipios a que nos proponemos aportar nuestro modesto concurso; reciba mi reconocimiento anticipado, con afectuoso saludo para esa Corporación Municipal, y para usted personalmente, su afectísimo amigo y atento compañero q. e. s. m., Salvador Represa»

Reina gran entusiasmo para la corrida de toros del domingo, en la que actuará como asesor el crítico taurino madrileño D. Alfonso Muñoz.

El pedido de localidades es enorme, siendo escasas las que quedan para la venta al público

BANCO CENTRAL

ALCALA 31. — MADRID

Agencia: Goya 89

CAPITAL AUTORIZADO... 200.000.000.00 de pesetas.
 CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000.00
 FONDOS DE RESERVA... 16.000.000.00

SUCURSALES

ALBACETE, ALCÁZAR DE SAN JUAN, ALICANTE, ALMANSA, ANDUJAR, ARCHENA, ARENAS DE SAN PEDRO, ARÉVALO ASTORGA, AVILA, BARCELONA, BARCO DE AVILA, BEAS DE SEGURA, BELLPUIG, CAMPO DE CRIPTANA, CARCABUEY, CARGARTE, CARMONA, CEBREROS, CIUDAD REAL, CORDOBA, DAIMIEL, DOS HERMANAS, ENQUERA, HELLÍN, JAÉN, JATIVA, LA RODA, LEÓN, LINARES, LOGROÑO, LORCA, LUCENA, MALAGA, MANZANARES, MARCHENA, MARTOS, MEDINA DEL CAMPO, MORA DE TOLEDO, MURCIA, OCAÑA, OROPESA, OSUNA, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, PIEDRAHITA, PRIEGO DE CORDOBA, PUENTE GENIL, QUINTANAR DE LA ORDEN, SAN CLEMENTE, SEVILLA, SIGÜENZA, SUECA, TALAVERA DE LA REINA, TOLEDO, TOMELLOSO, TORTOSA, TORREDELCAMPO, TORREDONJIMENO, TORRIJOS, TRUJILLO, UBEDA, VALENCIA, VILLACANA, VILLA DEL RIO, VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, VILLARROBLEDO Y YECLA.

PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas acreditadas.—Préstamos con garantía de monedas de oro.—Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras Cajas.—Concesión de créditos en general.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

con interés de: 3/75 por ciento a seis meses y 4 por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

Además de los ya enumerados, nuestro Banco facilita con la mayor rapidez y economía cuantos servicios bancarios soliciten nuestros clientes.

INFORMACION GENERAL

Crónica financiera de Madrid

El ministro de Fomento ha abordado ampliamente la información a sus compañeros de Gabinete sobre los puntos fundamentales de su departamento, como son los Ferrocarriles, las Confederaciones hidrográficas, principalmente la del Ebro, y los firmes especiales.

En cuanto a los ferrocarriles, han llegado ya a un completo acuerdo los ministros de Fomento y Hacienda, no solo en la fórmula de concordia de puntos de vista, sino también en todo lo relativo a la Caja ferroviaria y su nueva adaptación.

Asimismo ha prevaído el criterio respecto a los firmes especiales, de que no es posible desentenderse de cuanto sea necesario para la conservación de esa gran obra realizada, que ha puesto a España a la cabeza de las naciones en punto a una magnífica red de carreteras, que los mismos ministros pueden apreciar ahora en sus frecuentes viajes.

Todo ello determina, como es natural, no sólo el acoplamiento del presente, sino también la preparación de los presupuestos para 1931, habiéndose convenido en la necesidad de un reajuste general y de aprobarlo el Gobierno antes de reunirse las Cortes, que lo más pronto quedarán constituidas a fines de diciembre siendo imposible, por tanto, que pudiera conocer y discutir el Parlamento unos presupuestos que han de empezar a regir el 1.º de enero próximo, aparte de que no es de creer, a pesar de todos los optimismos, que las nuevas Cortes estén en el temple necesario para dedicarse de buenas a primeras a la ardua labor financiera, que tanta serenidad y parsimonia requiere.

Las disposiciones del ministro de Hacienda relacionadas con la defensa de la peseta y sus efectos en el mercado de valores del Estado, son la nota más destacada de nuestra semana en la Bolsa madrileña, que continúa con bastante animación, siendo muy vivos los comentarios que se hacen en torno a todo lo que se relaciona con el problema monetario, que llega a apasionar al público, acentuándose, naturalmente, a la vista de la firmeza de la moneda extranjera.

El decreto de modificación arancelaria, que publicó la «Gaceta» del miércoles 23 del actual, por el cual se elevan algunas partidas de Arancel de importación, ha causado favorable impresión en la Bolsa en contraposición a la producida por la otra disposición del alza del descuento.

Los Fondos públicos comenzaron la semana muy ofrecidos y en baja la mayoría de ellos, habiendo salido a gran cantidad de papel al mercado, que difícilmente encontraba contrapartida, ofreciendo mejor aspecto en la sesión del martes, que experimentan alza de 10 céntimos el Interior y de 25 el amortizable antiguo, en la serie pequeña, ha ganado también 10 y 15 céntimos, según series, el de 1927 sin impuestos, no variando o sufriendo baja los demás, destacándose en la última el 3 por 100, que pierde en esta sesión 45 céntimos y un entero, según las series. El miércoles se consolida esta favorable reacción, habiendo abundancia del dinero y sube de 25 a 40 céntimos el Interior, con alza también para las amortizables de 1926 y 1927, libre y el 3 por 100, que gana de 50 a 95 céntimos; retroceden ligeramente algunos amortizables y otros quedan sin variación.

Los bonos oro de Tesorería ganan un entero, en la sesión del miércoles, cerrando, firmes, a 158, representando en la semana un alza de tres enteros, recibiendo del extranjero órdenes de compra de bastante importancia. Los valores municipales quedan sostenidos, y

los con garantía del Estado, firmes.

El correo bancario con buena orientación, experimentando alza el de España Río de la Plata y Previsores del Porvenir, y únicamente el lunes baja un entero el Español de Crédito.

Los valores industriales, con poco negocio. Las Cédulas bajan tres enteros el lunes, y dos el martes y miércoles; las Cédulas Canalización del Guadalquivir pierden diez enteros el viernes; las Minas del Rif, portador, ocho, el martes, y en la misma sesión diez las Minas del Centenillo.

En la sesión del miércoles, mejoran 12 pesetas los Explosivos al contado y 15 a fin de mes. El Metro gana medio entero, descendiendo en igual proporción los Nortes y Alicante. El Banco de España continúa su marcha ascendente y sube dos enteros. Los demás valores quedan sostenidos.

La moneda extranjera firme y en alza durante toda la semana; llega la libra a 42,70 el martes y a 8,76 los dólares, bajando el miércoles a 42,45 y 8,73 respectivamente.

Parece ser, según se decía a principios de semana, que el Centro interventor de cambios se limitará por ahora a la fiscalización de las operaciones en divisas, precisándose únicamente permiso para las operaciones de dobles y apertura de nuevos créditos en monedas extranjeras.

El jueves, el Interior pierde 10 y 20 céntimos, según series, y el Exterior de 50 a 40; el Amortizable 1900 gana un cuartillo, lo mismo que el 1926 y 1927, libre, excepto en este último la serie A, que baja en la misma proporción; el con impuesto supe 35 céntimos; el 5 por 100 1928 pierde de 5 a 0,25 en algunas series, ganando un cuartillo en la A; 4 por 100 no varía; el 4,50 sube 0,25, y el 5 por 100 1929 sube de 5 a 30 céntimos, según series.

La Deuda ferroviaria 5 por 100 pasa de 100,20 a 100, y la al 4,50 no varía, y los valores municipales no varían.

Las Cédulas del Hipotecario retroceden de 15 a 25 céntimos. El empréstito argentino retrocede un cuartillo y Marruecos no varía.

En Bancos, el de España sube otros dos enteros, 587, y los demás que se operan no sufren variación.

Los ferrocarriles M. Z. A. ganan dos pesetas a 509,50, y Nortes fin corriente, pasan de 537,50 a 538.

Metro gana un entero. El resto de los valores, en general, sostenidos.

La moneda extranjera reacciona nuevamente, subiendo la libra a 42,60.

La semana bursátil termina con la sesión del jueves, por ser festivo el viernes y no haber Bolsa los sábados en verano.

El disponible de la cuenta de Tesorería del Estado, aumenta seis millones en la semana última, ascendiendo a 257,95 millones de pesetas, de los cuales 120,80 en la cuenta corriente plata y 21,72 en la cuenta corriente oro.

La circulación de billetes disminuye 43,50 millones, y la plata en Caja aumenta cerca de dos millones de pesetas. Las cuentas corrientes disminuyen 24 millones.

La cartera comercial del Banco descendiendo 90 millones en pignoraciones, descuentos y efectos a cobrar en el día, y solamente los créditos personales aumentan un millón, permaneciendo invariables los pagarés de préstamos.

I. G. Aguirre Ceballos

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE

Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

La barbarbaire bolchevique

LONDRES.—El correspondiente del «Morning Post» en Riga señala el extraño aumento del número de muertes repentinas que se registran en las cárceles soviéticas.

Al ocurrir uno de estos fallecimientos, las autoridades soviéticas acostumbran a enviar el cadáver a la familia, que no es informada de las causas de la muerte.

Ultimamente, un profesor recibió el cadáver de un hijo suyo, fallecido de este modo en la prisión de Petrogrado y para buscar las causas de la muerte le practicó la autopsia, comprobando que aquella se debía a una hemorragia cerebral. Un examen más minucioso le permitió observar que la hemorragia fué producida introduciendo un fino alfiler de acero en el cerebro de la víctima.

El profesor protestó inmediatamente ante las autoridades quienes se negaron en absoluto a darle la menor explicación y a los pocos días recibió una nota concebida en estos términos: «Si estima en algo su vida y la de sus demás hijos, absténgase de toda reclamación».

VISADO POR

LA CENSURA

DESPUES DEL CATASTROFICO TERREMOTO EN ITALIA

ROMA.—Un informe del ministerio de los Trabajos Públicos señala que el pueblo de Anquillona debe de considerarse como completamente destruido.

El pueblo de Lacedonia y el de Visacia han sufrido daños muy importantes.

Añade el informe que los medios de socorro se perfeccionan todos los días, las autoridades, los militares y las milicias fascistas hacen prueba de una adnegación admirable. El abastecimiento de víveres está asegurado de Nápoles Bari y Taranto.

Casi todos los heridos están hospitalizados en las ciudades vecinas. Han sido adoptadas medidas para socorrer a los huérfanos.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sanatorio "GREDOS,"

Construido de nueva planta, a cinco kilómetros de Arenas de San Pedro, a una altura de 1.000 metros, se halla emplazado en un monte cubierto de pinos, elevándose en su parte N., los grandes picachos de Gredos con sus nieves perpetuas.

Médico residente, Rayos X, Laboratorio etc. Toda pensión incluida asistencia médica, con habitación de gran confort y galería de cura independiente, desde 15 pesetas. Habitaciones con cuarto de baño.

Buena comunicación con Madrid, Avila y Talavera de la Reina.

Informes. En MADRID, al director, doctor Partearroyo. Lista, 91, moderno. Teléfono 57.436, y en TALAVERA DE LA REINA, D. José G. de Rivera. José Canalejas, 20. Teléfono 128 X.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 31.—Jueves. Santos Ignacio de Loyola, fundador y confesor; Fabio, Demócrito, Segundo y Dionisio, mártires; Germán, Firmo y Juan Columbiano, fundador, confesores, y Gemma, Virgen y mártir. La misa y oficio divino son de San Ignacio, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Cuarenta Horas

Comienzan en el convento de Santo Tomás con exposición a las cinco y media de la mañana y reserva a las siete de la tarde.

Mes de la Virgen del Carmen

La Santa—Termina el mes a la Virgen del Carmen con el ejercicio a las siete de la tarde.

SAN VICENTE.—A las ocho y cuarto Rosario en la Soterraña.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Miércoles 30.

SOBREMESA

14.00. «Trianero» (pasodoble), Alvarez Cantos; «Mayo», R. Hahn; «Gouvenir», Drdla; «La revoltosa» (duo), Chapí; «Triayrena», Popular. Información teatral. «Impresiones de Italia», Charpentier; a) La fuente, b) Serenata, c) Intermezzo, d) En las colinas, e) Nápoles. Intermedio poético. «Minuetto», Bocherini; «Serenata española», Glazounoff; «La Walkyria» (cabalgata), Wagner.

TARDE

19.00. Recital de violoncello. «Gavota» y «Arqueña», Popper; «Danza española», Granados; «Después de un sueño» y «Elegía», Fauré; «Papiñón» y «Serenata española», Glazounoff.

Cursillo de conferencias

Intermedio.

«España» (rapsodia), Chabier; «La alborada del gracioso», Ravel; «Capricho español» Rimsky Korsakoff.

NOCHE

22.00. Concierto en Rosales por la Banda municipal.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

1 ESCO DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Castravas

Revista de Prensa

«El Siglo Futuro». Comentando unas palabras del presidente del Consejo de ministros, en las que dió a entender «que es difícil saber donde acaba la derecha y donde empiezan las izquierdas; dice, pues, estimado colega, que lo que se para a esa división política denominada derecha e izquierda, en la cuestión religiosa; y en efecto, la derecha tiene la religión en su programa, y es de creer que también la práctica; y al contrario, las extremas izquierdas son opuestas y hostiles a la religión, y las no extremas van a identificarse con ellas.

«Nuevo Día de Cáceres». Dice: «Nos encontramos en España, al decir del nuevo republicano, D. Miguel Maura, lo mismo que en el año 1881.

¿Se acuerdan ustedes de aquel año? Probablemente no. Los que más se acuerdan son los del 98, el 9, el 21 y el 23 pero con toda clase de pelos y señales. Y las mujeres mas que nadie».

«La Nación». Se ocupa del caciquismo gallego, y dentro de él baten el record los secuaces de Bugallal, y le parece increíble que se pueda volver al probio de tiempos que parecía idos para siempre. España, añade el colega de la dictadura no puede consentirlo, y nosotros requeriremos al Gobierno para que de raíz corte estos brotes de la vieja y viciosa flora caciquil.

«La Epoca». Trata de la crisis financiera de Francia respecto a automóviles y de la petición que los fabricantes de autos de la nación vecina han hecho sobre protección arancelaria para defenderse la competencia que la industria americana les hace en los propios mercados franceses; y, mientras unos economistas opinan que será suficiente la barrera aduanera para arreglar este asunto, y otros creen que la salvación está en el abaratamiento de las primeras materias y en la organización del trabajo, con objeto de que la mano de obra resulte tan barata como en los Estados Unidos.

«ABC». Al ocuparse de las próximas elecciones, en un artículo que titula «Temas electorales», entiende que el único reparo de alguna seriedad a la convocatoria de Cortes es el que se refiere a la precedencia de las elecciones municipales y provinciales para que el Senado esté bien elegido.

A juicio del colega madrileño, ningún Gobierno debe emplear artes ilegales, ni las necesita para ganar abundante mayoría, y aún le sobra fuerza para traer al Parlamento figuras más o menos ilustres de la oposición sin votos; costumbre harto conocida que debe quebrar en estas circunstancias.

Lo que se dice

Leemos en la prensa: «Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos, caracterizado por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado a tiempo puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe «Hipofosfito Salud», preparación que no ha encontrado rival en su existencia de cerca de medio siglo de éxito creciente y que está aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía». Para evitar imitaciones pedid Jarabe Salud.

Sección mercantil

Trigos.—En la región Castellana los tenedores de este cereal, procuran liquidar sus existencias de la pasada cosecha para dar cabida al grano de la actual. Pero no obstante la buena voluntad de la oferta, se ven dificultadas las transacciones por la capacidad de producción de la molinería que tiene sus almacenes repletos. Por lo general se verifican pocas operaciones al precio de tasa, alcanzándose en algunos puntos cotizaciones de 46 pesetas los 100 kilos, en clases superiores a pesar de ser en estas calidades donde se registra mayor oferta.

En Aragón se han verificado en Zaragoza operaciones a 50 pesetas el de monte pero por ser éste el que más necesita la fabricación, habiendo de él una gran demanda y siendo pocas cantidades las que salen al mercado. Por el contrario los de hueitas se realizan a 44 pesetas y con tendencia a la baja.

Harinas.—El mercado castellano ofrece poco negocio a pesar de realizarse bastantes operaciones. Los precios apenas varían en más ni en menos, habiéndose cotizado en Valladolid a 63 pesetas las selectas y las corrientes a 55 y 56. Las de fuerza se sostienen bien pues aun no pueden sufrir la competencia de las de trigos nuevos que no reúnen perfectas condiciones para la panificación, hasta que pasen unos días, pues es necesario que antes se cure algo el trigo, con lo cual dará lugar a que se liquiden los añejos.

Otros productos

Cebada, a 54 reales fanega.
Centeno a 54.
Algarrobas, a 66.
Guisantes a 55.
Avena, a 25.
Habas, a 54.
Patatas a 5,50 pesetas arroba.

Visado por la censura

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 31.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Ceferino Diocleciano Alonso por lesiones. Abogado Sr. Tejerizo. Procurador Sr. Madejón. Testigos cinco.

—Otra del Juzgado de Arenas contra Dionisio Jara García y otro por atentado. Abogado Sr. Pastor. Procurador Sr. Madejón. Testigos cuatro.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias

de España, Francia, Portugal

y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros

contra incendios, de valores, se-

guros contra accidentes.]

Subdirector en Avila: □

D. FERMIN LOPEZ [PORRES

Oficinas: ■

Calle de Lope Núñez, 4.

Seccion de anuncios

ENCUADERNACIONES

de lujo y económicas precio especial para EDICIONES

Nicolás Martín

San Segundo 35 Casa del Caballo AVILA

GANADEROS-LECHEROS

Alimentad vuestros ganados con pulpa seca de remolacha y aumentarán su producción con economía. Dispongo de cantidades en varias procedencias

JOSE JUNQUERA DEVESA-Apartado núm. 8. Teléfono núm. 70 MEDINA DEL CAMPO

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER el día 21 de SEPTIEMBRE de 1930 el vapor inglés

ORITA

ADMITE PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, pesetas 593'50,

En camarote, 35 pesetas más.

Para toda clase de informes, dirigirse a

SUS AGENTES EN SANTANDER

SRES. HNOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda 9.

Teléfono 3441.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 4 de mayo, de Santander el 4, de Gijón el 5 y de Coruña el 6 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 30 de mayo, de Santander el 30, de Gijón el 31 y de Coruña el 1 de junio para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el día 25 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el día 19 de mayo, de Valencia el

10, de Málaga el 22, y de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 2 de mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4, y de Cádiz el 6 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 30 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Mercaderes 3. Barcelona

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Orbita» 3 de agosto

El vapor «Oroya» 17 de agosto.

El vapor «Orcoma» 31 de agosto

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Gran Bañerío de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de marzo de 1893)

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Bañerío, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERÍA propiedad de este Bañerío.

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

Senén Martín

AVILA.-Imprenta de Senén Martín.

FIEBRES PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA

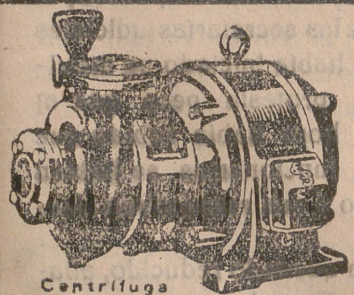


El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas.

Veinte años de éxito continuado

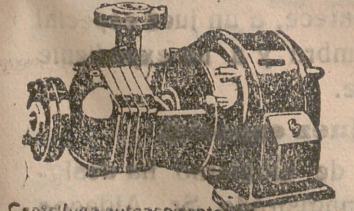
FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarios: E. Pérez del Molino S. A. Santander. Madrid.



BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica



PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A.

Oficina Técnica:

Valladolid, Santiago 29 y 31.

¿QUIERE USTED COMPRAR, VENDER O CAMBIAR UN AUTOMOVIL?

Puede hacerlo en inmejorables condiciones en el GARAGE EXPOSICION, SANTA ENGRACIA, 68, Teléfono 40.528. Madrid.

Bañerío de Ledesma (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artitismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Bañerío.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanes el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

Sal FACI

cura la BACERA o CARBUNCO DEL GANADO

lanar, vacuno, cabrio, caballar. Botes para 100 y 50 reses lanares. CUIDADO CON IMITACIONES

Venta en farmacias y droguerías Informes, datos, folletos y pedidos al autor

Dr. G. FACI COSO, 94-FARMACIA ZARAGOZA

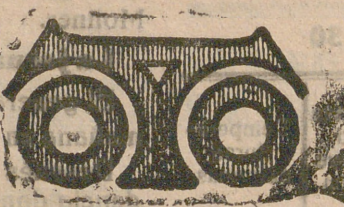
Bañerío de Liérganes (Santander)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON

Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4.-dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

El día en Avila Ecos de sociedad Del Gobierno civil Diputación provincial Información de España y del Extranjero

Por el Subdelegado de Veterinaria Dr. Francisco García S. de la Plaza, e Inspectores municipales de Sanidad pecuaria señores Vustias y Velayos acompañados por e concejal Sr. Melero, se han continuado las visitas a los establecimientos, habiéndose decomisado algunos géneros que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

SEVENDE mesa de despacho. Zendraera 25, segundo.

Subasta definitiva de la casa Cuesta de Gracia 1, bajo el tipo de 30.000 pesetas y que se celebrará el día 31 del actual a las diez de la noche en el Colegio de Agentes Comerciales de esta ciudad, Calle Estrada.

El personal sanitario de la Cruz Roja, asistió a Angel Pérez de heridas en el hombro derecho.

PASTOS DE VERANO

Se arriendan por cinco años dos dehesas en Sierra Gredos; (Prado Puerto) 12.000 fanegas, y (Navapalenciana) 6.000 fanegas.

Dirigirse al administrador del duque de San Pedro de Galatino. Fortuny, 36, Madrid.

Para visitar las dehesas el guarda en Navarredonda.

La brigada sanitaria salió para Cebreros con objeto de trasladar un enfermo al Hospital.

Se necesitan primera y segunda doncellas Razón Duque de Alba 2.

Ha comenzado el traslado de la Clínica de la Cruz Roja a la calle de Estrada núm. 10, donde desde el día 1 de agosto se comenzará a prestar servicio a los heridos en las mismas condiciones que hasta ahora.

Vox populi...

El paseo de San Roque

Varios veraneantes asiduos concurrentes al paseo de San Roque, nos ruegan llamemos la atención del presidente de la comisión de obras respecto al mal estado en que el citado paseo se encuentra en algunas de sus partes, por las que se hace casi imposible el tránsito.

Los bolos de la calle de Estrada

Ahora más que nunca se deja sentir la necesidad de que desaparezcan los bolos que con tan mal acierto han sido colocados en la calle de Estrada.

Una de las más poderosas razones que nos mueven a pedir su desaparición es el que dentro de breves días quedará instalada en una de las casas de la citada calle la clínica de la Cruz Roja y las importunas «pedrecitas» dificultarán el paso de las camillas cuando desgraciadamente haya que hacer uso de ellas.

Eso sin olvidar el disgusto de los vecinos sujetos a muchas incomodidades, sin que se preste atención a sus justas quejas. Hoy mismo hemos presenciado el traslado de una familia que está valiéndose del recurso de un carrito de mano para facilitar la mudanza de sus enseres domésticos.

¿No le parece al señor alcalde que hay motivo suficiente para ordenar la desaparición de esos «estorbos» de la citada calle tan céntrica y tan privilegiada con la excepción de comodidades que otras de su misma índole tienen?

La fruta y la reventa

Si la memoria no nos es infiel parece que recordamos que según disposición municipal los revendedores no pueden tantear la fruta hasta las diez de la mañana.

A pesar de ello parece ser que se vienen verificando cosas muy semejantes a estos tanteos sin que se ponga como a tales abusos, que redundan en perjuicio del público.

Tal vez no fuera esto muy difícil de remediar.

CHIQUILIN

Una verbena

Los señores de La Hera y su hija Carmen obsequiaron a sus amistades la pasada noche con una verbena en el jardín de su casa, decorado con farolillos, guirnaldas y otros adornos y amenizada con el castizo organillo.

Fueron los invitados las señoritas de Sánchez Merino (Ascensión; Teresa, Carmen, Pilar y Conchita), Mohedano, Blázquez Sánchez, Panadero, Pérez Sánchez, Arévalo, Marín Sampedro y Herrero (Paulita y Teresa) y las señoras de Sánchez García (D. J. y D. M.), Pérez Arribas, Panadero, Sánchez Díaz, Mesa y viuda de Sánchez.

El sexo fuerte estuvo representado por distinguidos jóvenes de la localidad y colonia veraniega.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

En un descanso, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con duces y refrescos por la señora y señorita de La Hera, saliendo todos los invitados encantados de las atenciones que les dispensaron y el elemento joven pensando cuando se repetirá tan agradable velada.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Pedro de Villoria (Salamanca) ha contraído matrimonio la bella señorita Teresa Hernández Marín, perteneciente a una de las familias más distinguidas de la localidad, con el reputado maestro nacional, prestigioso escritor y distinguido colaborador nuestro, D. Dionisio Díaz Calvo, hijo del competente secretario de Narros del Castillo, D. Carmelo Díaz Gómez.

Al acto asistieron numerosos invitados que fueron espléndidamente obsequiados con el gusto y delicadeza que caracteriza a ambas familias.

Para Madrid y otras poblaciones salió el nuevo matrimonio al que enviamos nuestra más viva y entusiasta felicitación, deseando al mismo tiempo a nuestro querido colaborador, Sr. Díaz Calvo, grandes satisfacciones y dulzuras sin cuento en su nuevo estado.

Oposiciones

Ha aprobado el segundo y último ejercicio de las oposiciones que se están celebrando para auxiliares de Hacienda, la culta señorita Francisca García Rey, que popularizó su seudónimo «Paquillín» en este diario, con sus amenos e instructivos Cuentos semanales.

Nos congratulamos del éxito obtenido por la que fué estimada compañera nuestra de redacción, y esperamos volverá a honrar las columnas de nuestro periódico con sus interesantes producciones literarias.

Desde 8 a 11 pesetas café tueste natural y torrefacto. Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado diariamente.

«Cafés DOROTE»

Sepelio

Esta tarde se ha verificado el acto de conducir a la última morada el cadáver del respetable caballero D. Antonio P. Ruilópez.

El cadáver iba encerrado en se vero arcón con herrajes dorados, y de la carroza, tirada por cuatro caballos, pendía una corona de flores naturales, regalo de doña Francisca Ruilópez, hermana del finado.

Presidió el duelo el director espiritual del Sr. Ruilópez (que en paz descanse) D. Jesús Marín y un sobrino del finado; entre los numerosos concurrentes se hallaban los señores Sánchez Albornoz, San Román Colino, Leirado, Peña, Pardo, Lapuente, Montero, Castillo y muchos más.

Descanse en paz, y reiteramos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Aniversarios

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué celoso sacerdote y párroco de San

Al visitar hoy al Sr. Gomez Cano solicitamos de él alguna impresión sobre el complot anarquista descubierto en Francia, y nuestra primera autoridad nos manifestó que no había peligro alguno de que se alterase la normalidad que afortunadamente reina en nuestro país.

El Sr. Gomez Cano, como todos los gobernadores civiles, tenía noticias de ciertos manejes que se ha tratado de realizar en algunas capitales españolas y hasta de ciertos intentos para producir una huelga general de un día de duración, y en su consecuencia había tomado las medidas oportunas para evitar toda clase de trastornos, pero esto, nos dijo el Sr. Gómez Cano, solo a título de precaución pues tanto el Gobierno como los gobernadores sabíamos sin finalidad práctica alguna no habían de hallar eco en la opinión sensata de los trabajadores españoles, como así efectivamente ha sucedido.

También nos habló el señor gobernador del «paredón» rogándonos aconsejáramos desde las columnas de EL DIARIO, la mayor tranquilidad y sensatez en esta cuestión, en la que son inútiles las insistencias que pudieran resultar contraproductivas, pues el asunto se halla en tramitación en el ministerio de Instrucción Pública, que ingeniosamente calificó el Sr. Gómez Cano de «laboratorio en que ha de analizarse la existencia o carencia de mérito» y que en su día resolverá en consecuencia.

Terminada nuestra visita al señor gobernador, su secretario particular nos proporcionó, por encargo del mismo, una nota en la que se dice que por la Sociedad «Saltos del Alberche» ha sido presentada una instancia pidiendo sea autorizado un proyecto para tender una línea de Navalperal de Pinares a Avila con energía eléctrica de 35.000 voltios y 50 periodos, empalmado el primero de los citados puntos con la línea de Puente Nuevo a Navalperal de Pinares y Segovia.

En el Gobierno civil se piensan activar todo lo posible los trámites precisos para conceder la autorización para el tendido de esta línea que indudablemente ha de aportar a Avila grandes beneficios.

Hoy recibió el señor gobernador la visita del jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, acompañado del Inspector de la misma.

ALMONEDA

Se hace almoneda en la calle de San Segundo número 33, principal izquierda.

tiago del Collado, D. Benito Santamaría Hernández. Su recuerdo perdurará en la memoria de todos los que le trataron y especialmente en la de sus feligreses a cuyo bien atendió con especial cariño y solicitud.

Con tal motivo renovamos a su familia nuestro sentido pésame.

—También hace un año falleció la niña Carmen Lucas Vicente, hija del oficial de este Gobierno militar D. Joaquín.

A sus padres reiteramos nuestro sentido pésame.

De días

Mañana los celebrarán el muy linstre Sr. Magistral de esta Catedral D. Ignacio Navarro Canales; D. Ignacio González, hijo del ex diputado D. Francisco González Rojas, y el propietario del Burgo hondo, D. Ignacio Delgado.

Restablecido

En Madrid se halla totalmente restablecido de su enfermedad el joven D. Rafael Gavilanes, hijo del comisario de Vigilancia de nuestra ciudad, D. Camilo.

Viajeros

De paso para Salamanca ayer pasó el día en ésta el magistral de aquella Catedral D. Aniceto de Castro.

Han llegado:

De El Tiemblo, el diputado provincial D. Marcos Ortega

—De Madrid, doña Petra Martín Peña y D. Mariano Balneo

—A Navalperal de Tormes, procedente de Madrid, D. Enrique García Huertas.

La sesión de hoy

Bajo la presidencia de D. Florentino Pérez Alonso y con asistencia de los diputados D. Marcos Ortega S. Albornoz, D. Miguel Pérez Las-tras, D. Francisco de A. Pou Peléz y el secretario D. Juan Carlos Delgado Guerrero, se reunió esta mañana la Comisión provincial celebrando sesión y tomando los siguientes acuerdos:

Los señores Pou y Torres, interesan de la Presidencia, les manifieste el estado en que se encuentra el expediente relacionado, con la subvención pedida por el Ayuntamiento de Miraña, para construir un Cuartel para la Guardia civil; el señor presidente les contesta que le tiene en su poder para su estudio.

El Sr. Torres interesa que en las sesiones del Pleno sea incluido en el orden del día, ruegos y preguntas así se acuerda teniéndolo en cuenta para lo sucesivo.

Manifiesta el mismo señor que se ha autorizado la importación del maíz, perjudicándose con ello los intereses agrícolas de la provincia, siendo acuerdo dirigirse a los Poderes públicos y a las Diputaciones Castellano-leonesas, en demanda de que la importación quede en suspenso.

La Comisión quedó enterada de la instancia presentada por el señor García Lunas, en demanda de que se subvencione la obra que está publicando denominada «Historia del Señorío de Valdecorneja»; se acordó que remita un ejemplar con el fin de poder apreciar la cuantía de la subvención.

El señor presidente manifiesta que ha sido invitada la Corporación a la fiesta anual del Secretariado, acordándose se testimonie el agradecimiento al Colegio Oficial de Secretarios.

Se aprueba cuenta justificada que rinde el señor presidente de la Junta administrativa, importante 11 mil 503,67 pesetas por las obras de instalación de la Almazara establecida en Arenas de San Pedro.

La Comisión quedó enterada de las vacantes de camineros que corresponde proveer a la Junta Calificadora de destinos públicos y que la correspondiente a esta Corporación del camino de Narrillos del Alamo al de Aldealabad del Mirón, se anuncie a concurso entre interinos y auxiliares.

Se admite la renuncia presentada por Luis Jimenez, peón caminero provincial, con destino al camino vecinal del puente sobre el río Becedillas a la carretera de el Barco y se traslada a dicha vacante a Máximo Garrido Hernández, peón caminero con destino en el camino vecinal de Avila-Piedrahita a Cañizal.

La Junta Calificadora remite propuestas a favor del cabo licenciado Catalino Marín, para el cargo de peón caminero del camino de Chaherrero a Madrigal, y a Manuel Valdeestivas para el cargo de ayudante de enfermero en el Hospital provincial.

Se desestima instancia presentada por D. Aquilino Cruces, solicitando se concedan baños en el Es-

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 30 de julio de 1930

Table with 8 columns: Horas, Barómetro, Pluviómetro, Termómetros, VIENTO, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Data rows for hours 8, 12, and 18.

Madrid 30 4,30 tarde (Por teléfono)

De nuestro servicio especial

La Bolsa

La cotización alcanzada hoy en la Bolsa por las principales divisas extranjeras ha sido la siguiente: Francos, 35'30 pesetas; libras esterlinas, 45,53 y dólares, 8'94.

Manifestaciones de Bugallal

Bugallal ha dicho a algunos periodistas que le han interrogado sobre el objeto de su visita del otro día al Presidente del Consejo de Ministros, que próximo a salir de viaje de veraneo había venido a despedirse de Berenguer.

Su entrevista con el Presidente fué en extremo cordial y cambiaron como es lógico impresiones sobre el momento político actual.

Bugallal ha encontrado al presidente en la mejor situación de ánimo y ganoso y dispuesto a dar fin a la misión que se impuso al hacerse cargo del Poder a raíz de la caída de la Dictadura.

Bugallal añadió que piensa realizar este verano una larga excursión por todo el Norte de la Península deteniéndose una temporada en Galicia.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

tablecimiento de su propiedad a los enfermos pobres de esta provincia.

Se acuerda hacer entrega de la demente María Carabias a su esposo bajo su responsabilidad.

Se aprueban los precios medios de los artículos de consumo para la fuerza del Ejército.

Se concede autorización para construir un salva cunetas al Ayuntamiento de Mingorría en un camino vecinal, y al vecino de dicho pueblo Eusebio Alvarez para construir una pared lindante con camino vecinal.

Se acuerda anunciar a subasta la construcción del camino vecinal de Horcajo de las Torres a Madrid, por pesetas 180.082,14, celebrándose el día 3 de septiembre a las doce horas.

Se aprueba cuenta justificada que importa 6.190 pesetas por la reparación del camino del Puente del Lomo a la carretera de Avila a Casavieja, debiendo ingresar el Ayuntamiento de la capital 3.095 pesetas, mitad de referidas obras.

Se gratifica con 25 pesetas a Gervasio Hernández y Jesús Pérez Mego por el sellado de cédulas personales.

Se concede pensión de lactancia a Hilario Prieto Cabrerías, vecino de Higuera de las Dueñas para uno de sus hijos gemelos.

Se aprueba cuenta justificada de los gastos de carbón ocurridos en las habitaciones particulares del Excmo. señor Gobernador civil de 65 pts.

Asimismo se aprueba cuenta que importa 2.151,56 pts. para carbón destinado a la calefacción de la Diputación.

Los elementos conservadores

En el Circulo conservador se reunieron varias personalidades para tratar de la organización de las fuerzas conservadoras con que se cuenta para los trabajos electorales.

Se discutieron varios asuntos reinando la mayor unión y cordialidad entre los reunidos y quedaron constituidos los comités del partido en los distritos del Centro, Palacio y Buena Vista.

EN LOS MINISTERIOS

En Gracia y Justicia

Esta mañana coincidieron en el despacho del ministro de Justicia los presidentes del Tribunal Supremo y de la Audiencia de Madrid, los Fiscales del Supremo y de la Audiencia y el juez que estuvo ayer de guardia Sr. Dimas Camarero.

Terminada la reunión recibió el Sr. Estrada a los periodistas a los que dijo: Ya han visto ustedes el desfile de autoridades judiciales que han venido a despedirse pues se disponen a salir de veraneo.

Le preguntó uno de los informadores si esta reunión no tendría relación con el asunto del día o sea la desaparición del sumario en la causa que se sigue contra el señor Serrán, confesando el ministro negativamente pues según manifestó esto había quedado ya definitivamente resuelto.

Una protesta

También dijo el Ministro que por solidaridad con su compañero, el personal de las secretarías judiciales de Madrid había iniciado un movimiento de protesta pero que al cuarto de hora había sabido que todos los funcionarios se habían reintegrado a sus respectivos despachos.

Todo ha quedado reducido, añadió el Sr. Estrada, a un sumario que desaparece, a un juez especial que se nombra y a un expediente que se abre.

Juez especial

La Sala de Gobierno ha designado al magistrado Sr. Aldecoa para que instruya las diligencias oportunas en el asunto de la desaparición del sumario de Serrán.

El ministro de Justicia se ha lamentado profundamente de lo ocurrido pues dice que no recuerda en su larga vida de actuación judicial que jamás haya sido sustraído documento alguno de los sumarios, a pesar de que en muchos de ellos figuran con frecuencia algunos de extraordinaria importancia.

Mientras el Sr. Estrada sostenía con los periodistas la conversación en que les proporcionó todas las anteriores noticias, fué llamado por teléfono por el juez de guardia quien le confirmó que reinaba en todos los centros judiciales la normalidad más absoluta.

El Reglamento del Notariado

El ministro de Justicia se refirió también al nuevo Reglamento del Notariado, el cual ha sido ya ultimado por la Comisión designada a este efecto y que se dará en próximos días por ser de gran extensión.

Mas sobre el sumario Serrán

Como protesta por la detención del oficial Sr. San Martín los oficiales de las secretarías judiciales abandonaron el trabajo dentro del mayor orden.

El juez especial Sr. Aldecoa ha comenzado a actuar tomando las primeras declaraciones, entre las que figuran la del secretario señor Moliner.

La jornada del presidente

El general Berenguer estuvo esta mañana en el ministerio de Justicia. Después se trasladó a la Presidencia donde recibió al ministro de Fomento y a otras varias personalidades.

Esta tarde ha marchado a Cerdilla de donde regresará probablemente el próximo viernes por la mañana.

Prensa Asociada.